

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV

OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 7 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 468

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente a la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y a plazos. Razón, huerto de Brevia.

SE VENDEN

712 metros de tierra a 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

REALIZACIÓN

por dejar el comercio de tejidos de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene a la venta una gran luna y tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

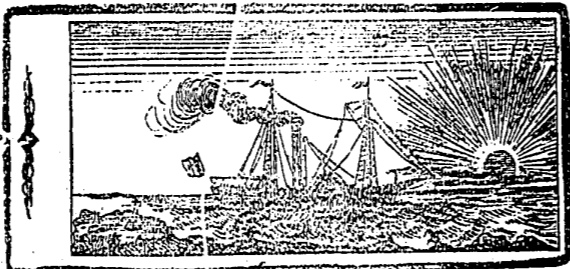
MUY BARATO

Se vende un carrito atarantado para jaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

TRANSPORTES DE FRUTA

INGLATERRA

Línea de vapores de gran marcha a HULL



EL WHITEHALL

Saldrá hacia el 9 de Diciembre próximo.

ADMITE CARGO

CONSIGNATARIO: ENRIQUE GIMENO, ENMEDIO 56.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

GUANOS



PASCUAL GALOFRE CASTELLÓN

Almacén, junto al fielato de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

La Isla de Cuba

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLÓN, 38

Altas novedades en todo el ramo de tejidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLÓN, 38

RECORTES POLÍTICOS

LOS CONSERVADORES Y «EL IMPARCIAL»

No sabemos si era real ó aparente; pero era mucha la indignación que romeristas y canovistas demostraban, mancomunada y solidariamente, por el

suelto que ha publicado *El Imparcial*, suponiendo que entre ambos grupos existen muy hondas disidencias, que tienen el motivo, aparente también, de la publicación, ó, mejor dicho, de la no publicación del periódico de los 900.000 ejemplares, que diría *El Tiempo*. El señor Cánovas ha ordenado—que él no las gasta menos—ha ordenado a algún periodista conservador que desmintiese terminantemente el rumor de referencia.

Los romeristas, por su parte, han enviado al salón de conferencias algunos embajadores extraordinarios con idéntica embajada: con la de negar que entre don Antonio y don Francisco—que así dicen los parciales de uno y otro—exista la menor desavenencia; hasta el punto—añadían—de que ambos consideran conveniente la publicación del gran periódico, mal que pese a otros que quieren tener la exclusiva de la publicidad por la mañana.

Tomando como buenas las manifestaciones de canovistas y romeristas, en las cuales no quitamos ni ponemos coma, porque en tales triquiñuelas ni nos va ni viene, hemos de decir que algo hay, sin embargo, de fundamento en el suelto del colega citado.

«Para nadie es un secreto» que la publicación del periódico conservador de gran tirada ha ocasionado desde los tiempos en que se inició la idea, hace unos cuantos meses, hasta el momento histórico presente, no pocos disgustos no solo por las dificultades de reunir el dinero necesario, sino también por la elección de redactores y por la oposición justificada que han hecho al proyecto los demás periódicos del partido. Tanto es esto rigurosamente exacto, que el proyecto cayó como en un pozo durante algún tiempo, para dar treguas al enojo de los agraviados, y que posteriormente se dijo con toda suerte de pelos y señales, cuándo y cómo iba a publicarse el nuevo periódico.

Pero, en fin, los hechos son incuestionables; y como el hecho es que don Antonio Cánovas, *per se*, y los romeristas,

por delegación, desmienten la noticia de *El Imparcial*, así lo hacemos constar, porque no tenemos interés alguno en echar más leña al fuego.

LOS POSIBILISTAS Y EL SEÑOR CASTELAR

El sábado se reunirán los delegados del partido republicano histórico, a fin de fijar definitivamente la convocatoria de la Asamblea general.

Transcribimos un suelto de *La Correspondencia*, que no se ha podido comprobar, ni se sabe a quien se puede referir: «Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que algunos posibilistas que continúan republicanos, teniendo en cuenta la retirada del señor Castelar, tratan de entenderse con un exministro que militó en el posibilismo, que se separó del señor Castelar por divergencia de apreciaciones políticas.

«Los posibilistas a que nos dirigimos añaden, que si el señor Castelar continuara en la política activa no le negarían su obediencia.»

Cerca del señor Castelar, corre el rumor—que no viene autorizado en ninguna manera—de que el ilustre tribuno volverá a las Cortes.

CONTRA LOS TRATADOS

La Compañía del ferro-carril del Norte, según telegrafían de Bilbao se ha negado a poner tren especial a los industriales catalanes que han de trasladarse a Bilbao con objeto de tomar parte en el anunciado *meeting*.

Y todavía dicen más los telegramas de Bilbao.

En su suspicacia llegan a decir que en esta negativa ha influido al señor Moret, lo cual enseña que se apela a todos los recursos para extraviar la opinión.

Los representantes de la industria bilbaína han ido a Barcelona a fin de ponerse de acuerdo para el *meeting* del día 9.

Los industriales aseguran que elevarán una Exposición a la Reina si se ven desatendidos.

También Logroño se une a los industriales vizcaínos.

Es probable que en Navarra se celebre otro *meeting*.

Comunican a *El Imparcial* que pasan de ciento los industriales de la provincia de San Sebastián que el viernes irán en tren especial a Bilbao para asistir al *meeting* que se celebrará en aquella villa contra el tratado de comercio con Alemania.

Nosotros no tenemos en este asunto ningún perjuicio.

Desearíamos, sin embargo, que en el anunciado *meeting* se prescindiera de declamaciones y se usaran solo razonamientos y datos.

ACTITUD DE LOS CARLISTAS

Allá en Viarreggio ó en Loredan, que

de cierto no sabemos donde viva don Carlos, han causado pésimo efecto las noticias del giro que la cuestión de Melilla toma; y reflejando los sentimientos de quien, al cabo y al fin, es de un partido al que pertenecen millares de españoles, *El Correo Español* anteanoche publicó una carta del señor Melgar, secretario del duque de Madrid.

Comprendemos una reacción del espíritu público en aras y defensa del honor patrio cuando circunstancias extremas lleguen. Pero que a los males presentes se agregue la posibilidad, el temor, de un movimiento por los carlistas determinado, parecemos algo así como si todos los diques se rompieran y todos los cauces dejaran de serlo y de pronto rojos y blancos, reaccionarios y socialistas, negros y azules, entrasen a gobernar a un mismo tiempo.

No: De Loredan ó Viarreggio ó donde sea, no puede venir la señal de un desquiciamiento, de una desdicha más. Los que se dicen mantenedores del culto a la patria creyente y tradicional, deben esperar aún; todavía les queda mucho camino que andar. Plausible, bajo el punto de vista de su intención patriótica, es el móvil inspirador de la carta y telegrama a que nos referimos; pero aspirar a traducir en hechos la protesta generosa que produce el desenlace inesperado de la cuestión de Melilla, no puede ni debe ser.

Las reservas no pueden ni deben invadir el campo de operaciones de los ejércitos en activo.

DOCUMENTO IMPORTANTE

El señor Cónsul de la República Argentina de Benicarló, don Francisco M. Febrer, ha recibido el siguiente decreto del gobierno de aquella nación; que consideramos de verdadero interés general.

He aquí el decreto:

«Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Aires Julio 28 de 1893. Habiéndose observado repetidamente que en las publicaciones hechas de libros y cartas geográficas referentes a la República, los límites externos de esta se encuentran indicados ó representados con errores notorios en unos casos, y en otros con detalles no autorizados aun por las demarcaciones que deben suceder a los tratados respectivos considerando:

1.º Que muchas de esas publicaciones han sido acogidas y fomentadas por actos de carácter oficial, ya sea tomándose las como medio de instrucción y de propaganda, ó auxiliándolas con subvenciones acordadas por las reparticiones públicas de la Nación, lo que aparentemente, al menos, podría darles una importancia extensiva que en realidad no pueden tener como consecuencia de aquellos actos.

2.º Que sin menoscabo del derecho

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

de dar á la publicidad las obras sobre geografía nacional que los particulares ó asociaciones consideren convenientes, el Gobierno debe velar, por los medios legítimos á su alcance, para que en ellas no aparezcan confundidos ó dañados los derechos territoriales de la República.

3.º Que en las circunstancias actuales, en que están pendientes, y en vías de ejecutarse las operaciones de demarcación de nuestras fronteras por el Oeste y el Norte, en cumplimiento de los tratados de límites con Chile y Bolivia, es de especial importancia que se establezca un control completamente justificado siquiera para las obras cuyo fomento y circulación requiera el apoyo efectivo de las reparticiones públicas.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Declárase que en cuanto se refiera á los límites de la Nación, las obras sobre geografías publicadas ó que en adelante se publiquen, no podrán ser consideradas como consentidas oficialmente, si no están acompañadas, en cada caso, de una declaración expresa del Departamento de Relaciones Exteriores.

Art. 2.º El expresado Departamento hará saber á las diversas reparticiones públicas que cuando se solicite el apoyo oficial en favor de una obra geográfica, cualquiera que fuere su forma y en que se interese nuestros límites internacionales, deberá someterse previamente examen del mismo.

Art. 3.º Los autores de esas obras tendrán presente que en la determinación gráfica de los límites territoriales de la Nación, deberán ceñirse á los antecedentes claros de las demarcaciones hechas, si estas existieren, ó reproducirán literalmente los términos de los tratados respectivos; si estos aún no hubiesen sido cumplidos, en cuyo caso no podrá aparecer con carácter definitivo la representación gráfica de los límites en los mapas, pues este será el criterio seguido en el control de las obras que hayan de acogerse á la protección oficial.

Art. 4.º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese para su conocimiento y dese al R. P. firmado, *Sans Peña.—Valentín Virasoro.*

CRÓNICA GENERAL

ADVERTENCIA

Advertimos á nuestros abonados de fuera de la capital que ha comenzado el cobro de la suscripción á EL LIBERAL correspondiente al último trimestre del presente año.

El pago puede efectuarse con sellos de franqueo ó letra del Giro-mútuo librada á favor del administrador de EL LIBERAL don Vicente Castelló.

Para esta noche está convocado á sesión ordinaria el ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos:

Despacho de oficio.

1.º Dictamen de la comisión de consumos en la instancia de Sebastián Sales, solicitando la instalación de una fábrica de aguardiente.

2.º Lactancia de Pedro Mir.

3.º Dictamen de la comisión de policía urbana en el expediente de José Dolz.

Cuando llegue á las manos de nuestros lectores el presente número, se esta-

rá celebrando en la calle de Enmedio el pasa-calle por la música *La Lira*, anunciando la festividad de mañana.

Igual que en los años anteriores, á las siete de la tarde de mañana se verificará la llamada *torró* de la Virgen. Inmaculada, desde la casa del clavario saliente, don José Adelt á la del entrante, don Vicente Montoliu.

A este acto, que será amenizado por una banda de música, asistirán los colegiales del Instituto.

Se ha aplazado, por dificultades en el completo arreglo del local, la inauguración oficial del nuevo edificio que actualmente ocupa el Círculo Católico de Castellón.

Si se logran vencer las dificultades de ahora, tendrá lugar el próximo domingo la solemnidad que anunciamos.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se ha dictado auto de procesamiento contra el presbítero don Wenceslao Balaguer, sobre delito de injurias y calumnias cometido en escritos que publicó *La Verdad*, contra el director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrat.

Como de interés para los reservistas que han presentado exenciones del servicio activo, debemos advertirles, que en todos los expedientes presentados por ellos se devuelven resueltos ó á justificar por los regimientos de reserva correspondientes, aunque hayan sido cursados por los interesados, alcaldes de los pueblos respectivos ó por las zonas militares.

Traslado, pues, á los interesados.

Atendiendo á las circunstancias actuales, varios regimientos se han dirigido al general representante del arma de Infantería, unos confidencial y otros telegráficamente, consultándole la mejor forma de solemnizar la fiesta de mañana. Se da como acordado lo siguiente:

Donde haya un cuerpo, fracción de él, ó un solo oficial de infantería, el día 8 asistirá á la misa parroquial en traje de gala.

Donde se halle más de un regimiento ó parte de él, se reunirán, con la vena competente, todos los oficiales de las dos escalas de infantería, para la función religiosa, que debe ser castrense y sin ostentación que cause gastos.

Al acto religioso deberá seguir otro familiar y sencillo, en que, confundidos en un solo pensamiento, se celebre la *fiesta de infantería*, se estrechen lazos de unión, se afirmen las reformas hasta hoy conseguidas, de modo que resulte patriótico y productivo.

De esta reunión partirá un saludo á nuestros hermanos de Melilla, por conducto del general en jefe.

El día 9 se celebrará un funeral por los que han muerto en campañas anteriores y en la actual en Melilla.

La vacante que ha dejado el fallecimiento del cartero de esta ciudad, Francisco Veinat, ha sido cubierta provisionalmente por Pedro Valverde.

Con motivo de haber sido ayer el santo y cumpleaños de la respetable señora y distinguido hijo del digno señor gobernador civil de la provincia, los señores de Ayuso recibieron durante todo el día

infinidad de tarjetas de felicitación de respetables familias de la capital y valiosos presentes de los más íntimos de sus amigos y amigas.

Por la noche, reinó extraordinaria animación en los salones del gobierno, en donde se reunieron con el indicado motivo las familias de la intimidad de la nuestra primera autoridad civil, á las que los excelentes y cariñosos señores de Ayuso, obsequiaron delicada y espléndidamente.

Reiteramos nuestra felicitación á la cariñosa señora doña María de Ayuso y á nuestro joven colaborador don Julio y hacemos propia la satisfacción de la brillante prueba que de sus simpatías en esta capital fué elocuente ejemplo el día de ayer.

Los alguaciles del ayuntamiento, han dedicado la tarde de hoy al reparto á domicilio de la circular que la comisión ejecutiva de la junta municipal de socorros, para nuestros hermanos de Melilla, dirige á este vecindario excitando sus patrióticos y caritativos sentimientos en pró de la alabada gestión que con saludable celo lleva á cabo estos días la referida junta.

El texto de la mencionada carta-circular es objeto de muy mercedos elegios por lo que felicitamos á nuestro distinguido compañero en la prensa el laureado poeta don Carlos Llinás, cuya pluma denuncia la brillantez de estilo y la correcta frase de la circular de referencia.

El día 10 á pesar de ser día festivo, estará abierta al cobro la oficina del recaudador de contribuciones de la capital.

La movilización de las reservas ha puesto en movimiento 112.000 hombres, habiéndose incorporado solo 63.530. Al tesoro le ha costado la incorporación 1.380.000 pesetas.

El total de los gastos, por socorros, etc., ha ascendido á tres millones y medio de pesetas.

Esta mañana se han visto en la audiencia dos juicios orales, procedentes del primero del juzgado de Lucena, en virtud de causa que instruyó contra Manuel Puerto García acusado del delito de hurto.

El ministerio público dignamente representado por el teniente fiscal don Enrique Gotarredona solicitó en un bellissimo informe la pena á que se hizo acreedor por el delito que se le imputaba, cuyos cargos rebatió la defensa confiada al ilustrado abogado don Manuel Bellido.

El segundo ha sido contra el vecino de Alcalá, José Vicente Almela, cuya causa instruyó el juzgado de San Mateo en méritos de lesiones.

El señor Gotarredona mantuvo sus conclusiones provisionales y la defensa á cargo del abogado don Antonio Cardona, aspiró á un sobreesimiento libre para el procesado.

Ha sido prorrogado hasta el día 20 del actual, el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo alguno.

Con nuestro queridísimo amigo y coreligionario de Segorbe don Luis Salas, llegó anoche también, el alcalde de di-

cha ciudad, don Celso Crespo á quien hemos tenido el gusto de saludar esta mañana.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Ayódar, don Pascual Suñer Fornas que venia desempeñando interinamente dicho cargo.

Mañana continuará pagándose en la delegación de Hacienda á los individuos de clases pasivas que en los días anteriores señalados para el cobro, no pudieron justificar sus haberes.

Con las zarzuelitas *La fuente de los milagros*, *La Colegiala* y *La Madre del Cordero*, debuta esta noche en el teatro de la calle de la Magdalena, la compañía de zarzuela dirigida por los señores Saurí y Roig.

Para mañana hay anunciadas dos magníficas funciones, á las tres de la tarde y á las ocho y media respectivamente.

La capilla de música de la iglesia de Santa María, interpretará mañana en la arceprestal, la misa del maestro Andreu, titulada *La Perla*.

En la misa conventual de mañana, será el celebrante el presbítero don Juan Martorell y hará el sermón del día, don Ramón Roig.

Se ha efectuado un robo de naranja mandarina en un huerto de la propiedad de don Vicente Serra, vecino de Almazora.

El juzgado de instrucción de Nules instruye el oportuno sumario por lesiones inferidas á Vicente Alagarda Benlloch, de las que aparece autor, Vicente Romá Serrulla que ha sido detenido hasta tanto se depure la verdad del hecho.

El juzgado de la capital instruye diligencias en méritos de cierta denuncia formulada por un vecino de Almazora, en la que aparecen ciertos gatuperios y desfalcos ocurridos en la administración del ayuntamiento de dicho pueblo.

Acompañado de la comisión de policía urbana, perito químico y fiel contraste, ha girado esta mañana, la primera autoridad municipal una visita de inspección á ciertos depósitos de materias explosivas.

Las fuerzas de esta guarnición, celebrarán mañana el día de su Patrona la Inmaculada Concepción, oyendo misa á la una de la tarde en la iglesia arceprestal de Santa María.

A la hora de cerrar la presente edición, está reunido el comité provincial del partido liberal dinástico, para tratar asuntos de mucho interés.

En el próximo número enteraremos á nuestros lectores del resultado de esta reunión.

Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.

IMP
El conoci
comercio de
don Manuel
en la calle.
tamos con h
taje el MEDI
DOS que ha
intrusos,
y tiene
tidades

PLAT
PA
CON
Confit
20

LA PUE
ANIT
7, 7
Gran novel
para vestidos de
Galones de la
manera y afelp
hasta 5 y 12 rea
nes de lana, esta
rinas medias de
hasta 24 reales p
Envolturas, c
dos. Todo cuan
mercería y perf
surido á precio
También hay
confeccionadas.
7 TRINIDA

Ofrece al pú
calle de Enmedio

REC
de un elegante c
por valor de DIEZ
Ultramarinos
Gran surtido en
bles, chocolates,
acreditadas marca
chorizos y embu
jamones, quesos, v
de todas clases, es
de Castilla.
Todo sin compe
Conservas de tod
FERNAN
CALLEFON

À LOS H
(TRE
Se curan en tod
do de Mr. Euge
sta francés, gradu
de Medicina de E
en España que, c
este resultado.
CONSULTA: e
lana el día 4 de c
uropa; en Valenci
del 7, Hotel de
nica en Barcelon
trésuelo.

cha ciudad, don Celso Crespo á quien hemos tenido el gusto de saludar esta mañana.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Ayódar, don Pascual Suñer Fornas que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Mañana continuará pagándose en la delegación de Hacienda á los individuos de clases pasivas que en los días anteriores señalados para el cobro, no pudieron justificar sus haberes.

Con las zarzuelitas *La fuente de los milagros, La Colegiala y La Madre del Cordero*, debuta esta noche en el teatro de la calle de la Magdalena, la compañía de zarzuela dirigida por los señores Saurí y Roig.

Para mañana hay anunciadas dos magníficas funciones, á las tres de la tarde y á las ocho y media respectivamente.

La capilla de música de la iglesia de Santa María, interpretará mañana en la arceprestal, la misa del maestro Andrei, titulada *La Perla*.

En la misa conventual de mañana, será el celebrante el presbítero don Juan Martorell y hará el sermón del día, don Ramón Roig.

Se ha efectuado un robo de naranja mandarina en un huerto de la propiedad de don Vicente Serra, vecino de Almazora.

El juzgado de instrucción de Nules instruye el oportuno sumario por lesiones inferidas á Vicente Alagarda Benlloch, de las que aparece autor, Vicente Romá Serrulla que ha sido detenido hasta tanto se depure la verdad del hecho.

El juzgado de la capital instruye diligencias en méritos de cierta denuncia formulada por un vecino de Almazora, en la que aparecen ciertos gatuperios y desfalcos ocurridos en la administración del ayuntamiento de dicho pueblo.

Acompañado de la comisión de policía urbana, perito químico y fiel contraste, ha girado esta mañana, la primera autoridad municipal una visita de inspección á ciertos depósitos de materias explosivas.

Las fuerzas de esta guarnición, celebrarán mañana el día de su Patrona la inmaculada Concepción, oyendo misa á una de la tarde en la iglesia arceprestal de Santa María.

A la hora de cerrar la presente edición, está reunido el comité provincial del partido liberal dinástico, para tratar asuntos de mucho interés.

En el próximo número enteraremos á nuestros lectores del resultado de esta reunión.

Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 11, Castellón.

IMPORTANTE

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

PLATO DE POSTRE

PARA MAÑANA:

CONCHITAS

á 2 reales una.

Confitería de Blasco

20, COLÓN, 20

LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR

7, Trinidad, 7

Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.

Galones de lana, estracán, marabú, pasamanería y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 y 1/2 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, medias medias de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par.

Envolturas, capotitas para recién nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería y perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.

También hay un gran surtido de telas confeccionadas.

7 TRINIDAD, 7, CASTELLON



A. NICOLAU
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

REGALO

de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.

Ultramarinos de EL GLOBO

Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.

Todo sin competencia.
Conservas de todas clases, casi regaladas.

FERNANDO VIVAS

CALLEJON DE LA CARCEL

Á LOS HERNIADOS

(TRENCA TS)

Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y oficina en Barcelona Diputación, 24, 1.º piso.

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE

Día 8 de Diciembre.—La Purísima Concepción, Patrona de España.

Cuarto meng. el 30. Luna nueva el 9.

Sale el sol 7 h. 11. Pónese 4 h. 31.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Concluyen hoy en la iglesia de Santa María y comienzan mañana en La Sangre.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y se reserva á las cinco y media.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 4 defunciones 2 nacimientos y o matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron 1185'49 pesetas.

TEATRO NUEVO

Función para hoy jueves: Las preciosas zarzuelas en un acto, "La Fuente de los Milagros," "La Colegiala," y "La Madre del Cordero."

Para mañana tarde: "La Fuente de los Milagros," "La Madre del Cordero," y "El que fing de Deu...."

Por la noche: "Las Campanadas," "Nina," y "Tiple en Puerta."

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Trenes ascendentes

Correo.—Sale de Barcelona, 8'22 n.—Sale de Castellon, 5'54 m.—Llega á Valencia, 8'10 mañana.

Mixto correo.—Sale de Barcelona, 5'20 mañana.—Sale de Castellon, 5'26 t.—Llega á Valencia, 8'45 n.

Mixto.—Sale de Castellon, 6'15 m.—Llega á Valencia, 9'25 m.

Mixto.—Sale de Castellon, 10'35 m.—Llega á Valencia, 1'45 t.

Trenes descendentes

Expreso.—Sale de Valencia, 12'24 t.—Sale de Castellon, 2'07 t.—Llega á Barcelona, 9'38 noche.

Correo.—Sale de Valencia, 6'30 t.—Sale de Castellon, 9'32 n.—Llega á Barcelona, 9'28 mañana.

Mixto.—Sale de Valencia, 5'30 m.—Llega á Castellon, 8'40 m.

Mixto.—Sale de Valencia, 3'45 t.—Llega á Castellon, 7'05 n.

Á las nueve de la mañana sale de Castellon un tren de mercancías que admite viajeros entre Castellon y Tarragona.

ÚLTIMA HORA

El gobierno y Melilla

Madrid 7, 9'20 m.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que carece de todo fundamento lo que se ha dicho de que el Gobierno decline en el general Martínez Campos la responsabilidad de cuanto suceda en Melilla.

Por el contrario, ha afirmado el ministro de la Gobernación que en dicho asunto el Gobierno asume toda responsabilidad ante el país, ante la Reina y ante el Parlamento.

El gobierno de Valencia

Madrid 7, 10 m.

Puede darse por seguro el traslado del señor Sarthou, del gobierno civil de Valencia triunfando, como se anunciaba, la política del señor Ruiz Capdepón.

Este traslado marcará profundamente la disidencia del partido liberal valenciano, dejándolo muy quebrantado.

La salud del jefe

Madrid 7, 10'45 m.

Es posible que esta tarde salga ya á la calle el señor Sagasta si continúa el buen tiempo.

Lo de los ferrocarriles

Madrid 7, 11 m.

Confíase en que hoy quede redactado el dictamen de la ponencia en el asunto de las compañías ferroviarias, para discutirlo en Consejo de ministros, tal vez hoy.

La política de Francia

Madrid 7, 11'10 m.

Importantes periódicos franceses dicen que el nuevo gabinete del gobierno de la nación vecina, ha nacido muerto y que todo hace creer en una anarquía próxima.

Los gobernadores

Madrid 7, 12 t.

Hay quien opina que la tan traída y llevada combinación de gobernadores, podrá quedar reducida por ahora al traslado á la Coruña del gobernador de Valencia, pasando á este gobierno el de aquella provincia, señor Moncada.

También hay quien opina que el viaje del señor Sarthou á la Corte apresurará la combinación tantas veces anunciada.

Quintero

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MELILLA

El bando del general

Las conversaciones en todas partes y el tema de la política del día, fué ayer la del bando publicado en Melilla por el general Martínez Campos y en esto como en todos los asuntos de la campaña africana, lo que á unos satisface á otros disgusta y claro está que habiendo disgustado á muchos el bando del ilustre general en jefe de las tropas de Melilla, los periódicos han reflejado muy duramente este disgusto de parte de la opinión, llegando hasta decir que todo recuerda aquellos tristes momentos porque atravesó España bajo el poder de Narvaez, Calomarde y otros grandes déspotas.

Discurriendo acerca de este mismo punto, se habla también del regreso de los corresponsales ante el temor de comprometerse participando noticias de la campaña, aún haciendo este trabajo con estudiada y patriótica discreción.

Por lo que la prensa dice acerca del general Martínez Campos, ha sido bien distinto el efecto que ha producido su publicación en Melilla y en Madrid.

En Melilla, es generalmente aplaudido, En Madrid, es unánimemente censurado y hasta se asegura que á algún ministro le ha producido pena impresión.

Quienes se aprecian de conocer bien los propósitos del general Martínez Campos dicen que el resultado práctico del comentado bando no tardará á cono-

cerse mucho tiempo, suponiendo que para algo lo habrá publicado.

Sobran reservistas

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho telegráfico del general Martínez Campos, diciendo que no sean embarcados los reservistas que pertenezcan á los batallones que están en Melilla, por no hacer falta.

¡Perros cristianos!

Las obras del fuerte de Gariach adelantaban bastante.

De vez en cuando nuestros soldados escuchan al otro lado de los límites furiosos gritos de ¡Perros cristianos, las pagaras! único desahogo á que los enemigos se atreven.

Mas contrabando

Los guardias civiles han encontrado en el Mantelete varias sacas conteniendo fusiles.

Síguese la pista y créese posible encontrar al dueño de estas armas.

La cuestión del contrabando de guerra se presenta bastante complicada.

Actitud guerrera

Muley Araaf ha enviado al general Martínez Campos dos pliegos urgentes para que los haga llegar á manos de Mahomet Torres. Llevará dichos pliegos á Tánger el crucero *Isla de Cuba*.

La mayoría de los moros continúan levantiscos, si bien hay muchos en actitud pacífica.

El bajá ha dicho al general Martínez Campos que la falda del Gurugú está poblada de moros llegados del interior y dispuestos á tomar parte en la guerra santa que predicán los santones.

Muley Araaf y el bajá siguen haciendo esfuerzos para aplacar á los revoltosos, diciéndoles que no pueden ni deben meterse con los españoles.

Misión diplomática

Dícese que el distinguido diplomático señor Diosdado ó el conde de Benomar, irá á Fez con una misión especial, si el Sultán se encuentra en dicha ciudad á mediados de mes.

Esto parece relacionarse con la noticia que he telegrafado, referente á gestiones del gobierno para concluir un tratado con el Sultán.

Alarma

Los soldados de un fortín avanzado hicieron anteanoche fuego contra un grupo de moros que se internó en nuestro campo.

Los riffeños huyeron despavoridos.

Espectación

Se generaliza la versión de que alguna operación importante se prepara en Melilla.

Bolsín de Castellón

COTIZACION en Barcelona á las 3'40 de la tarde del 7 de Diciembre de 1893

Interior fin.	66'91
Exterior fin.	76'92
Amortizable.	76'00
Cubas 6 0/0.	107'56
5 0/0.	94'75
Colonial.	40'70
Francia.	22'90
Norte.	29'30
Orense.	09'70

PARIS

Exterior.	63'40
GIROS	
París.	21'60
Londres.	30'65

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.
Se compran cupones.

Cristobal Juan

LA EMULSION MAREIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR**

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES
URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS**

al que presente cápsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

OBRAS

DE
DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 451 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios módicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y estropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesien hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

**COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS**

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica de 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 28, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confeccion esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG-ENMEDIO 28.

CASTELLON

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brova.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 3.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos de

de JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta una gran luna y tres tecadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarantado jaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores